

CESION DE ACCIONES

Entre JOAQUIN CAMILO CARMONA CALDERON, casado, portador de la cédula de ciudadanía número 0102449923, y SEGUNDO GONZALO CARMONA CALDERON, portador de la cédula de ciudadanía número 0101872497, en calidad de apoderado de la señora NELLY GRACIELA QUEZADA CARMONA, según consta del poder que se inserta, por una parte y en calidad de vendedores, y por otra parte en calidad de compradora SONIA LEONOR DUCHI CARMONA, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 0102625795; convienen en celebrar el presente contrato, contenido en las cláusulas siguientes:

PRIMERA: El señor JOAQUIN CAMILO CARMONA CALDERON, es accionista de la COMPAÑÍA DE TAXIS ALEMAN CHUMBI VIVAR S.A., y posee 15 ACCIONES, del valor de un dólar cada una las mismas que en conjunto con su cónyuge señora NELLY GRACIELA QUEZADA CARMONA por medio de su apoderado SEGUNDO GONZALO CARMONA CALDERON, ceden y transfieren en su totalidad a la señora SONIA LEONOR DUCHI CARMONA, con todos sus derechos y obligaciones, autorizándole para que realice todos los trámites a fin de que pase a formar parte de la Compañía antes nombrada.

Las partes aseguran estar de acuerdo en la negociación celebrada, así como lo hacen a su entera satisfacción, renunciando por lo tanto a cualquier reclamo posterior, a partir de firmado el presente contrato.

Para constancia de lo anteriormente estipulado firman las partes contratantes en CUENCA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.



Atentamente,

JOAQUIN CAMILO CARMONA CALDERON, C.C. 0102449923

SEGUNDO GONZALO CARMONA CALDERON, C.C. 0101872497

SONIA LEONOR DUCHI CARMONA C.C. 0102625795







20190101001D00649

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20190101001D00649

Ante mí, NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) JOAQUIN CAMILO CARMONA CALDERON portador(a) de CÉDULA 0102449923 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; SEGUNDO GONZALO CARMONA CALDERON portador(a) de CÉDULA 0101872497 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, REPRESENTANDO A NELLY GRACIELA QUEZADA CARMONA en calidad de CEDENTE; SONIA LEONOR DUCHI CARMONA portador(a) de CÉDULA 0102625795 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. CUENCA, a 12 DE FEBRERO DEL 2019, (16:34).

JOAQUIN CAMILO CARMONA CALDERON

CÉDULA: 0102449923

SEGUNDO GONZALO CARMONA CALDERON CÉDULA: 0101872497

MACN

SONIA LEONOR DUCHI CARMONA

CÉDULA: 0102625795

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA NOTABÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

Factura: 001-200-000058408



20180101001P00811

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

00000007157

	[2018016	01001P00811					
Enteura	N': 120 130 10	1001100011	AND ADDRESS OF THE OWNER, WHEN		-	CC1; 300 A10; 500 4 500 40	
			ACTO O CONTRAT	ro:		O-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-	
		PODER E	SPECIAL DE PERSO	NA NATURAL			
	E OTORGAMIENTO: 6 DE FEE	BRERO DEL 2018, (12:35)	1.0				
SCHA DI	EGIOKOMILITA						
TORGAN	NTES		OTORGADO POR	,			
tertona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad		Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
31.77	QUEZADA CARMONA NELLY GRACIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102797826	ECUATORIA NA	MANDANTE	
			A FAVOR DE				
e sona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
letutal	CARMONA CALDERON SEGUNDO GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101872497	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
CACIÓN	N			****			
Provincia		Cantón		Parroquia			
NAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
		8					
ESCRIPCI	ÓN DOCUMENTO:						
NELO/OL	BSERVACIONES:						
			2				
CANTIA DE	EL ACTO O INDETER	MANADA					

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA No.

2018-01-01-001-P00811

ESCRITURA PUBLICA DE PODER ESPECIAL

OTORGADA POR:

NELLY GRACIELA QUEZADA CARMONA

A FAVOR DE:

SEGUNDO GONZALO CARMONA CALDERON

CUANTIA: INDETERMINADA

**** MT ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO, ante mí, DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA, Comparece al otorgamiento del presente instrumento NELLY GRACIELA QUEZADA CARMONA, portadora de la cédula de ciudadanía número 0102797826.- La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad, capaz ante la ley, a quien por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con

la que procede, así como instruido que ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultado del presente instrumento, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar un PODER ESPECIAL que contenga las siguientes cláusulas: PRIMERA.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento del presente instrumento la señora NELLY GRACIELA QUEZADA CARMONA, portadora de la cédula de ciudadanía número 0102797826.- La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad, capaz ante la ley. SEGUNDA.- PODER ESPECIAL: La señora NELLY GRACIELA QUEZADA CARMONA, libre y voluntariamente manifiesta que otorga PODER ESPECIAL, amplio y suficiente. cual en derecho se requiere a favor del señor GONZALO CARMONA CALDERON, para que venda, ceda o transfiera bienes muebles, inmuebles, vehículos, los derechos, acciones, etc., adquiridos anteriormente, dentro de la sociedad conyugal, y los que adquiera en el futuro, y de forma especial para que a nombre y representación de la



mandante, realice lo siguiente: comparezca adquisición de Bienes muebles, inmuebles, vehículos, acciones o cualquier otra adquisición, y por mi realice y acepte la Subrogación de dichos bienes para que no entren; al haber social de la sociedad conyugal que mantengo con cónyuge el señor JOAQUIN CAMILO CARMONA mi CALDERON; en vista de que los bienes serán adquiridos patrimonio personal, de ser el caso podrá realizar capitulaciones matrimoniales o en la adquisición o suscribir con la cláusula de capitulación matrimonial de tal manera que los bienes que él adquiera no pase a ser parte la sociedad conyugal, para lo cual le faculto para que pueda suscribir cualquier documento, realizar los trámites correspondientes sin que pueda argumentar falta o insuficiencia de poder. Para mayor abundamiento, le confiere las facultades contempladas en el Código Orgánico general de Procesos.- CLAUSULA FINAL.- Agregue Usted señor Notario las demás cláusulas para el perfeccionamiento del presente estilo DR. FRANCISCO contrato. ATENTAMENTE,

973 DE ABOGADOS DEL AZUAY. Hasta aquí la minuta. La compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a la otorgantes por mi el Notario se ratifica en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

NELLY GRACIELA QUEZADA CARMONA

C,C.

er pofició pie des fallego A consola y consolador







00000007160

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Januar Cornora

Número único de identificación: 0101872497

Nombres del ciudadano: CARMONA CALDERON SEGUNDO GONZALO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/BAÑOS

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OYERBIDE CARMONA TERESA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 15 DE ENERO DE 1988

Nombres del padre: CARMONA CARLOS GONZALO

Nombres de la madre: CALDERON ROSARIO

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA



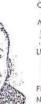








REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.



CEDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES QUEZADA CARMONA NELLY GRACIELA: LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1968-11-21 NACIONALIDAD - ECUATORIANA SEXO F ESTADO CIVIL CASADA JOAQUIN CAMILO CARMONA CALDERON









CUENCA 2013-08-28

2023-08-28

FECHA DE EXPIRACIÓN

INSTRUCCION

CUENCA 2013-08-01

BACHILLERATO : CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CARMONA CARLOS GONZALO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADIE CALDERON ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-08-01

BACHILLERATO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE QUEZADA MOROCHO JUAN SALVADOR.

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARMONA DURAN ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN



PROFESIÓN / OCUPACIÓN

EMPLEADO PRIVADO

necesimina



V2333I3422



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CUE)

005 JUNTA No.

AZUAY

0101872497

CARMONA CALDERON SEGUNDO GONZALO



CIRCUNSCRIPCIÓN;

PROVINCIA CUENCA

BAÑOS PARROQUIA



ZONA: 1

Control of the second of the s

1 S. F. F. L. C. C. R. A. L. C. S. C. L. L. P. J. C. L. A. B. C. C. Ind. Handle Traders, Procedure

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

DE ACUERDO CON LA FACULTAD FREVISTATENTEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LALLEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDÉ ES IGUAL AL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MIJEN ES

CUENCA......DE::::

Dr. Edgar Covallas NOTARIO PUBLICO PRIMERO

Escri

FECH,

OTOR

Perso

Persor

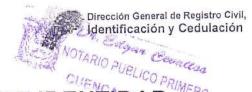
UBICA

AZUAY

DESCR

OSUETI

CUANTI CONTR.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102449923

Nombres del ciudadano: CARMONA CALDERON JOAQUIN CAMILO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/BAÑOS

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUEZADA CARMONA NELLY GRACIELA

Fecha de Matrimonio: 28 DE MAYO DE 2013

Nombres del padre: CARMONA PESANTEZ CARLOS GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALDERON SOLANO SIRA ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA



Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





No 010244992-3 CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES CARMONA CALDERON JOAQUIN CAMILO LUGAR DE NACIMIENTO-AZUAY CUENCA BAÑOS

FECHA DE NACIMIENTO 1967-12-05 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEKO M



ESTADO CIVIL CASADO NELLY GRACIELA QUEZADA CARMONA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



005 JUNTA No. 005 - 326 NÚMERO

0102449923

CARMONA CALDERON JOAQUIN CAMILO APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CUENCA CANTÓN BAÑOS PARROQUIA



INSTRUCCIÓN BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CARMONA PESANTEZ CARLOS GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CALDERON SOLANO SIRA ROSARIO LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CUENCA

2013-05-31 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-05-31

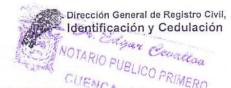


V4334V4444



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED. SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101872497

Nombres del ciudadano: CARMONA CALDERON SEGUNDO GONZALO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/BAÑOS

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OYERBIDE CARMONA TERESA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 15 DE ENERO DE 1988

Nombres del padre: CARMONA CARLOS GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALDERON ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA



Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE Na 010187249-7

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARMONA CALDERON
SEGUNDO GONZALO

LUGAR DE NACIMIENTO. AZUAY CUENCA BAÑOS

FECHA DE NACIMIENTO 1964-06-13 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO TERESA DE JESUS OYERBIDE CARMONA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 1013

che

005 JUNTA No. 210 1572467

005 - 327 0101872497
NUMERO CARMONA CALDERON SEGUNDO GONZALO APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENÇA CANTÓN

ZONA: 1

BAÑOS PARROQUIA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

procession contravelous CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CARMONA CARLOS GONZALO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CALDERON ROSARIO

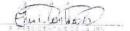
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA

2013-08-01 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-08-01

disconnection of



EBTE CERTIFICADO SYRVE FARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS







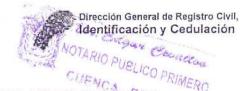












CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTI

Número único de identificación: 0102625795

Nombres del ciudadano: DUCHI CARMONA SONIA LEONOR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/BAÑOS

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MAESTRA EN BELLEZA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JIMENEZ G ALEXANDER ISMAEL

Fecha de Matrimonio: 1 DE FEBRERO DE 1993

Nombres del padre: DUCHI CARMONA SEGUNDO JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARMONA PESANTEZ ZOILA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA



Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010262579-5



CIUDADANIA

DUCHI CARMONA SONIA LEONOR

AZUAY CUENCA BANDS

ETC F

1973-0 -01

ACCUMUDED ECUATORIANA

CASADO ALEXANDER ISMAEL JIMENEZ G BASICA

MAESTRA EN SELLEZA

DUCHI CARMONA SEGUNDO JUAN

CARMONA PESANTEZ ZOILA ROSA

CUENCA CUENCA 2015-03-20

2025-03-20





V4344V2244





CERTIFICADO DE VOT.ICIÓN

008 JUNTA No.

008 - 243 NUMERO

0102625795

DUCHI CARMONA SONIA LEONOR APELLIDOS / NOMBRES



SHOWER

AZUAY PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA CANTÓN

ZONA: 1

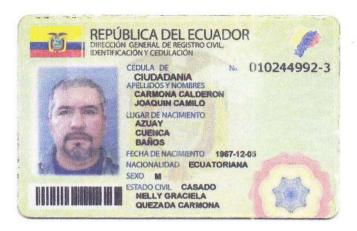
BAÑOS PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL PRESENTADO ANTE AH EN FS. CUENCA DE LA COPIA DE LA CUENCA DE LA COPIA DEL COPIA DEL COPIA DEL COPIA DEL COPIA DE LA COPIA DE LA COPIA DE LA COPIA DEL COPIA DEL

DT. Edgat Couallos NOTARIO PUBLICO PRIMERO

























CERTIFICADO DE VOTACIÓN



800

0100005795

008 - 243

0102625795

DUCHI CARMONA SONIA LEONOR

AZUAY PROVINCIA CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

BAÑOS PARROQUIA

ZONA: 1







NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL & DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY PE OUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A LA FOTOCOPIA CENTRODA PRESENTADA ANTE MI EN FS.

CUENCA.....DE..

NOTERIO PEDLICO PRIMERO

